

## Competencias docentes en contextos de contingencia y virtualización. Una propuesta reflexiva

PÉREZ CARVAJAL, Alejandro; CATALÁN, Juan Pablo  
Universidad SEK Chile

*Frente a las competencias docentes, siempre se requieren de nuevas reflexiones que puedan aportar en su discusión y profundización. En este caso, para pensar en la docencia en contextos de contingencia y virtualización, se hace necesario reflexionar más allá de las competencias digitales propiamente tales para no caer en una acción reduccionista, puesto que la comprensión de la docencia virtual u online incluye y vincula competencias no solo digitales para que se produzca un proceso formativo en el que interactúan docentes y estudiantes. Ante lo cual, nos planteamos el siguiente interrogante: ¿Cuáles son las competencias que debemos dilucidar que permitan al docente interactuar con mayor dominio y empoderamiento frente a la contingencia y virtualización como conceptos vinculados a la esfera educativa? Pues bien, este artículo coloca el foco en analizar la cuestión de las competencias en un contexto de contingencia y virtualización de la docencia universitaria. A través de un enfoque cualitativo con un diseño del tipo documental, se atiende a los contextos de crisis y/o contingencia con la finalidad de plantear una propuesta reflexiva que permita relevar las competencias psicológicas y sociales como base para interactuar con la virtualidad en el contexto de la Educación Superior.*

**Palabras clave:** competencias, docentes, contingencia, virtualización, Educación Superior

### Introducción

El sistema educacional, en todo el mundo, ha debido transformarse para desarrollar sus actividades académicas a propósito del contexto de pandemia del COVID-19. Sin embargo, producto de la evolución de la tecnología, el campo tradicional de la docencia se ha ido reorientando desde lo presencial hacia lo virtual, lo que ha obligado a buscar alternativas de enseñanza remota. No obstante, con experiencias más o menos implementadas, el sistema educacional y, en particular, sus docentes han tenido que remirar y replantearse un nuevo contexto educativo.

Hace un tiempo que ya se viene hablando sobre la sociedad o la cultura digital, la cual se caracteriza por las tecnologías digitales que aparecen como las formas dominantes para comunicarse, compartir información, conocimiento, investigar, producir, organizarse y administrar (Bustos y Coll, 2010). En este contexto, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son potencialmente transformadoras para la educación tanto en los entornos de aprendizaje tradicionales como en los entornos virtuales de aprendizaje (EVA). Estos últimos surgen como resultado de la incorporación de las TIC en educación.

En este sentido, el aprendizaje en entornos virtuales puede ser definido como comunidades de aprendizaje que utilizan las TIC digitales en una doble vertiente: como instrumentos para facilitar el intercambio y la comunicación entre sus miembros y para favorecer el aprendizaje (Coll, 2004). Según Pallisé (2008), estos entornos permiten, con el uso intensivo de la tecnología, avanzar desde modelos de información y comunicación social hacia esquemas descentralizados, lo que podría traer cambios irreversibles en los paradigmas de la formación/información convencional y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La sociedad del siglo XXI se caracteriza por tener condiciones sociales, políticas, económicas y culturales que han permitido un mayor desarrollo de las tecnologías con la finalidad de comunicar, compartir información y conocimientos, investigar, producir, organizar y administrar a través de la capacidad transformadora de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Según señalan Bustos y Coll (2009), estas representan -para la educación- el cambio y la reflexión sobre el qué, el cómo y el para qué de la educación en este siglo. El aprendizaje basado en TIC desarrolla competencias y facilita el aprendizaje a distancia, además de desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo (Pimienta, 2012). En este sentido, la incorporación de las TIC a la educación (que cada vez está más acelerada) transforma los procesos de enseñanza y aprendizaje y aumenta las posibilidades de explorar y combinar las riquezas que brindan los recursos tecnológicos, ya que pueden ampliar la cantidad y calidad de los conocimientos.

Es importante recalcar que existen distintos modelos de aprendizaje virtual y no todos son para todos. El uso de la tecnología digital en el proceso de enseñanza y aprendizaje tiene la ventaja de adaptarse a los distintos tipos de perfiles cognitivos y sociales de los estudiantes y la desventaja de no poder crear un modelo para cada estudiante. El éxito en el proceso de aprendizaje depende del perfil del estudiante, del perfil del docente y de la adecuación entre el estudiante, el docente y el contenido.

Ahora bien, para enfrentarnos a los ámbitos virtuales y comunicarnos a través de ellos, es necesario desarrollar ciertas competencias para desenvolvernos desde una perspectiva digital en los contextos educativos, por ejemplo, las conocidas competencias genéricas trascienden a la disciplina, no solo complementan la formación de los profesionales, sino que además mejoran su valoración en el mundo laboral y deben ser consideradas en los planes de estudio de las instituciones de educación superior, quizás no como un ramo, asignatura o curso, sino a lo largo de toda la formación y trayectoria académica que se implementa para el logro del perfil de egreso.

El concepto de competencia Tuning (2000) se define, respecto a la educación, como una red conceptual amplia que hace referencia a una formación integral del ciudadano por medio de nuevos enfoques como el aprendizaje significativo en diversas áreas: cognoscitiva (saber), psicomotora (saber hacer, aptitudes) y afectiva (saber ser, actitudes y valores). El proyecto Tuning describe competencias genéricas para los distintos programas y están descritas y declaradas en los diferentes perfiles de egreso. Es una buena base para su análisis y factibilidad de implementación en los programas de estudio.

Es entonces que, como docentes de educación superior, estamos conscientes de que las competencias genéricas se declaran en los diferentes perfiles de egreso y programas y se utilizan estrategias de enseñanza-aprendizaje para su adquisición. Sin embargo, los procesos de aprendizaje y evaluación no siempre consideran las competencias genéricas, lo que lleva a uno de los grandes desafíos de las competencias que necesitamos en los nuevos escenarios de aprendizaje para las instituciones de educación superior del siglo XXI.

El nuevo papel del profesor es movilizar al alumno para que adquiera las habilidades que hacen posible intercambiar información y experiencias con otros estudiantes o profesionales de otras universidades y países en función de los objetivos de la disciplina y de la carrera que estudia.

Parece ser que la incorporación de las TIC a la enseñanza requiere un cierto nivel de competencia técnica. Pero esta afirmación no debe ser exagerada. La aplicación didáctica de las tecnologías no requiere que los profesores sean expertos en manejos sofisticados, pero sí que posean esa competencia básica (Zabalza, 2011). Uno de los problemas principales es -justamente- la definición de esa competencia elemental: qué se debe saber realmente, hasta dónde debe llegar el dominio de la tecnología y de los programas y de qué programas.

En tanto, al parecer, quedarnos solo en las competencias digitales para el docente del siglo XXI podría ser un tanto reduccionista, puesto que la comprensión de la docencia virtual u *online* incluye y vincula competencias no solo digitales para que se produzca un proceso formativo donde interactúan docentes y estudiante, sino también aquellas competencias que posicionan al docente como un profesional capaz de demostrar un desarrollo social y psicológico que favorezca el desarrollo y aprendizaje de otro.

Por lo cual, es oportuno plantearse el siguiente problema en el contexto de la docencia universitaria: ¿Cuáles son las competencias que debemos dilucidar que permitan al docente interactuar con mayor dominio y empoderamiento frente a la contingencia y virtualización como conceptos vinculados a la esfera educativa? Pues bien, este artículo coloca el foco en aquellas habilidades para el desarrollo de competencias que permitan al docente moverse en entornos de contingencia y virtuales -entendidos como aquellos que le dan acceso a una nueva comprensión del sistema educativo- y en los elementos que le permiten interactuar frente a una pantalla con un sentido educativo - virtual.

En este contexto, el diseño del aprendizaje para la implementación de los programas curriculares de estudios en carreras de educación superior se desarrolla en entornos virtuales. Requiere de competencias docentes que fortalezcan la interacción, el vínculo y la comprensión de nuevos recursos digitales como herramientas formativas, teniendo como agente a un nuevo estudiante y sus dimensiones sociales y psicológicas. Esto nos lleva a explorar en la literatura algunos elementos que nos orienten en el análisis de la cuestión de las competencias ante la virtualización de la docencia universitaria en contextos de crisis y/o contingencia para plantear una propuesta reflexiva que permita relevar aquellas de orden psicológico y social necesarias como base para interactuar con la virtualidad en el contexto de la Educación Superior.

Si bien las universidades han puesto a disposición diversas plataformas virtuales para realizar sesiones interactivas con los estudiantes y que permiten a los docentes exponer sus clases de forma similar a como se hacía tradicionalmente, se hace indispensable incorporar otras alternativas que logren la motivación de los estudiantes como complemento del uso de una plataforma virtual. Esto conduce a una migración vertiginosa hacia un nuevo paradigma posible para enfrentar la docencia desde la virtualidad y para lograr mantener el aprendizaje centrado en el estudiante.

Por lo anterior, se hace necesario indagar en las posibilidades que los entornos virtuales ofrecen actualmente para el desarrollo de clases a distancia. En este sentido, existen variadas herramientas que permitirán estimular a los estudiantes a participar, reflexionar e interactuar en cada sesión para desarrollar procesos formativos de enseñanza y aprendizaje. Los espacios que se generan gracias a los entornos virtuales permiten que los protagonistas del entorno educativo (profesores y estudiantes) utilicen acciones para complementar la presencialidad, los cuales son más motivantes y dinámicos que la instrucción tradicional (Pallisé, 2008). La comunicación, en estos contextos, promueve el desarrollo de relaciones interpersonales que favorecen el aprendizaje colaborativo a través del establecimiento de objetivos comunes y redes de aprendizaje, lo que resulta ser clave para lograr un proceso exitoso.

De esta manera, Pérez (2009) afirma que la comunicación y la interacción son procesos fundamentales en un entorno virtual, al igual que las competencias intrapersonales, interpersonales y cognitivas, debido a que a partir de dichos procesos y competencias se establecen condiciones y relaciones afectivas que propician la construcción colectiva de conocimientos y aprendizajes. Las nuevas modalidades tecnológicas -que pueden ser sincrónicas o asincrónicas- influyen en los patrones de interacción, ya que se modifican los roles tradicionales de alumnos y docentes y esto flexibiliza el acto educativo – curricular, que no puede perder de vista el vínculo que se da en toda acción formativa. (Cabero J., 2006)

Por lo tanto, esta propuesta reflexiva se basa en el análisis de aquellas competencias “bisagras” que permiten dar paso -de manera integral- al escenario virtual y que los docentes debiesen incorporar en el desarrollo de la docencia universitaria para lograr y potenciar una mayor participación del alumnado.

### **Metodología**

El enfoque cualitativo ha permitido explorar en el objetivo planteado por la investigación para dar cuenta del análisis de la cuestión de las competencias en contextos de virtualización de la docencia universitaria, valorando los contextos de crisis y/o contingencia para plantear una propuesta reflexiva que permita relevar las competencias del orden psicológicas y sociales como base para interactuar con la virtualidad en el marco de la educación superior. Se ha realizado un análisis de los distintos datos con el propósito de indagar en las relaciones e interacciones sociales y describir la realidad tal como se experimentan (Gibbs, 2012). Además, desde el enfoque metodológico de investigación cualitativa propio de las ciencias sociales, en función de la literatura revisada releva la pluralización de los mundos vitales. (Flick, 2007).

La técnica documental a partir de fuentes secundarias nos acerca al objeto de la investigación para realizar una propuesta reflexiva sobre las competencias docentes, delimitando el alcance de la propuesta, a través de una revisión de la literatura relacionada con la temática. De esta manera, el enfoque cualitativo de este proyecto se basa en un paradigma interpretativo/fenomenológico que se centra en la interpretación de los fenómenos educativos e indaga en los significados de las acciones de sus propios agentes y sus perspectivas. Así, busca comprender el fenómeno estudiado desde dentro, a través del proceso de inmersión en este y en las personas (Pérez-Gómez A., 2004).

### **Resultados**

#### **Escenario de la Universidad del siglo XXI**

En estos últimos años, estamos ante los cambios más significativos que la institución universitaria ha vivido en sus siglos de existencia. Ciertamente, la incorporación de las TIC y el proyecto Tuning hacen que la universidad se mueva en una nueva y doble dirección. Por un lado, en el eje de la formación, las nuevas propuestas universitarias abogan por que el estudiante sea el centro y protagonista del proceso de aprendizaje y se sustituya la importancia de la enseñanza y la adquisición de conocimientos por la importancia del aprendizaje y la adquisición de competencias. Se trata, por tanto, no solo de enseñar, sino -también- de hacer que los estudiantes aprendan. Saber cómo aprenden, cómo

dedican su tiempo y su esfuerzo a aprender y facilitar su aprendizaje se convierte en prioridad de la universidad del siglo XXI.

La segunda mirada otorga gran importancia al contexto en el aprendizaje. La actualidad exige pensar en una diversidad de modalidades de enseñar y aprender, tanto presencial como mixta y virtual. Existen posibilidades para aprender de manera eficiente, diseñando y ofreciendo diferentes escenarios con distintas estrategias de acuerdo con los intereses de aprendizaje en cada momento. Una de las potencialidades para aprender es a partir de la formación en Enseñanza Virtual de Entornos de Aprendizaje (EVEA). La formación en EVEA no tiene que ver solo con la implementación de las tecnologías de la información, viene a replantear e innovar el aprendizaje y aprovecha la oportunidad de actualizar el rol del docente y el del alumno.

Sin duda, hoy, el mundo está cambiado y, probablemente, los más entusiastas consideran que los paradigmas económicos y sociales debiesen replantearse y remirar la globalidad como un concepto más inclusivo, natural y crítico. Pues bien, aún es imprudente atreverse a dar una respuesta muy clara, sin embargo, desde el campo de la educación e investigación, para reforzar y ampliar las posibilidades formativas del hombre actual y venidero, podemos plantearnos -desde una perspectiva crítica e interrogante- la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las competencias que debemos dilucidar que permitan al docente interactuar con mayor dominio y empoderamiento frente a la contingencia y virtualización como conceptos vinculados a la esfera educativa?

Nos han enseñado que el concepto de calidad en educación tiene que ver con acceso, mejores estándares en la formación y modernidad. Pero, probablemente, se necesitan discusiones previas -no agotadas aún- que puedan resignificar el sentido de la educación de manera transversal, desde el sistema escolar, técnico, profesional y universitario. En este sentido, la sociedad está en medio de profundos cambios y anticiparnos es complejo, no obstante, las transformaciones pudiesen tener ciertas orientaciones (Bellei, 2020) como elementos de discusión inicial para responder a las preguntas de resignificar el concepto de educación y atrevernos a plantear cuáles podrían ser las competencias docentes en contextos de contingencia y virtualización:

1. Una primera discusión debe permitir comprender que los docentes -hoy- se mueven en una sociedad intercultural, diversa e inclusiva.

Hablamos de una revolución tecnológica que no tiene precedentes en la historia de la humanidad y que está transformando nuestras comunidades y culturas en un proceso que sigue en constante y vertiginosa vigencia. Estas transformaciones están penetrando y modificando profundamente desde el tejido constitutivo hasta los pilares más hondos de la sociedad. Y, en ese contexto, es el avance imparable de las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación el que, de forma directa o indirecta, determina las incontables transformaciones sociales que estamos viviendo y que vienen afectando a todos los ámbitos de desarrollo y progreso social. En la actualidad, el capital, la tecnología, la gestión, la información y los mercados están globalizados, pero también conviven -muchas veces en tensión- con una sociedad intercultural, diversa e inclusiva que nos muestra que los modelos y estructuras se deben replantear a sí mismo y, por efecto, a la sociedad en su conjunto.

2. La relevancia de formar en equidad, habilidades, capacidades y competencias complejas y críticas en una constante discusión abierta -sin rigideces y obstáculos- exige al docente revalorar en sí mismos estos conceptos.

El rol del docente en los entornos virtuales de aprendizaje tiene un lugar preponderante para la generación y la promoción de la interacción con y entre sus estudiantes para asegurar aprendizajes transferibles y aplicables en el mundo real, donde la capacidad de vinculación con otros, de resolver problemas, de adaptación a diferentes personas y situaciones -entre otras- resulta fundamental. Las claves para el logro de estas competencias son el permanente acompañamiento al estudiante, la consideración y atención a los aspectos socio afectivos de la persona y la promoción de la apropiación participativa de nuevos conocimientos que le permitan un avance académico y colocación laboral. Esto exige al docente la capacidad de propiciar permanentemente *un sentido de presencia*, aspecto básico para la construcción de interacciones y aprendizajes en la modalidad *online*. Es un desafío complejo, pues requiere de la interrelación dinámica de varios factores, tanto del que enseña como del que aprende.

3. Dar sentido a la necesidad de participación ciudadana, progresista y crítica, que atienda los desarrollos colectivos, comunitarios, políticos y sociales.

La construcción del conocimiento es la razón de ser del proceso educativo en cualquier modalidad de enseñanza, no obstante, en la modalidad de formación *online*, la calidad de las interacciones que se generen en el aula virtual y de la retroalimentación del docente respecto de los

aprendizajes de los estudiantes es fundamental para que esto ocurra. En este proceso, la “comunicación entre estudiantes y de éstos con el profesor, impulsan la formación de los estudiantes” (Hennig y Escofet, 2015, p. 2).

Los estudiantes valoran el proceso de aprendizaje fuera del aula tradicional, pues saben que el éxito depende de su propio esfuerzo y están dispuestos a asumir el reto. Se comunican abiertamente con sus pares y docentes, pues saben que para alcanzar el éxito deben hacerse escuchar y no pasar desapercibidos. No se guardan sus frustraciones, las comunican y las manejan. Como se puede advertir, muchos de los atributos positivos del estudiante *online* se convierten en importantes retos para el docente, que debe orientarse a atender el desarrollo de los intereses colectivos, comunitarios, políticos y sociales, puesto que las características descritas pasan a ser las habilidades deseables para un proceso formativo exitoso que se concreta y moviliza en sociedad. Un docente *online* que entiende su rol docente y tutorial sabrá identificar las características particulares de sus estudiantes y sabrá adecuar la enseñanza, la interacción y las estrategias para promover los aprendizajes de todos, incluso de aquellos estudiantes que presentan necesidades para el desarrollo de un aprendizaje autónomo y autodirigido y para el manejo de las TIC, así como para la búsqueda, evaluación y uso de la información, además del desarrollo de habilidades para la comprensión y comunicación textual.

4. Promover el conocimiento de sí mismo, del autocuidado, con la esperanza de construir un mundo que demande mayor armonía.

Esto exige tomar conciencia de uno y del vínculo que se genera y generamos con el otro. La modalidad de educación *online* releva al docente del rol de mediador y guía de los aprendizajes de sus estudiantes para provocar su autocuidado y crecimiento con armonía social, espiritual y natural. Esto implica una consciencia de lo que significa *estar presente* y el docente debe promover una sensación de pertenencia a un grupo vivo, pues está conformado por personas que -aun sin encontrarse cara a cara- interactúan, se comunican, se vinculan y aprenden juntas.

El estudiante, por su parte, es un constructor proactivo y significativo de nuevos conocimientos que se nutren desde sus experiencias previas, su actitud, su actividad personal y las interacciones con sus compañeros y docentes. Los estudiantes son el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje y saber quiénes son, de dónde vienen, qué necesitan, qué esperan del docente, qué expectativas tienen, cuáles son sus sueños contribuye a la generación de mejores niveles de interacción entre los integrantes de la comunidad virtual y favorece la creación de sentimientos compartidos de cohesión social y pertenencia, lo que debiera derivar -naturalmente- en mejores grados de participación y resultados de aprendizaje.

Dadas las discusiones anteriores, es necesario aprender de nuestras culturas, de la innovación que se puede generar, de la flexibilidad que es oportuno incorporar en nuestros comportamientos y decisiones para respetar las diversidades como una apuesta política de sociedad en la que el trabajo colaborativo permea la rigurosidad y los egoísmos; que el actuar proporcione acciones pacíficas de entendimiento y respeto por la propia persona de manera individual y colectiva. Dentro del proceso universitario, las TIC cobran un importante protagonismo, son ellas quienes han permitido la creación de los nuevos entornos comunicativos que permiten tener experiencias formativas y han llegado a ser esenciales para el desarrollo de la flexibilidad organizativa de la enseñanza y para apostar al desarrollo de nuevas sinergias que inserten plenamente a la universidad en la actualidad de las sociedades del conocimiento.

### **Competencias docentes en contextos de contingencia y virtualización**

A partir de la comprensión de los entornos virtuales y de las competencias que permiten al docente interactuar con mayor dominio y empoderamiento frente a la virtualización como concepto vinculado a la esfera educativa, se plantea una propuesta reflexiva que entregue nuevos elementos de discusión, en contexto de contingencia, para profundizar la relevancia de los escenarios de virtualización en la educación superior y la labor que le cabe al docente en la actualidad, más allá de lo digital.

En uno de sus escritos recientes, Bellei (2020) representó -a partir del informe *Education for Life and Work: Developing Transferable Knowledge and Skills in the 21<sup>st</sup> Century* (National Research Council, 2012)- un cuadro síntesis de las principales habilidades psicológicas y sociales que, siendo relevantes para la vida y para nuestro actuar como sujetos sociales, diversos, interculturales y autónomos, también son fundamentales para el docente. Se rescatan las principales competencias intrapersonales, interpersonales y cognitivas propuestas -y que se relacionan con los ámbitos virtuales- con la finalidad de destacar cómo cobran sentido los aprendizajes prácticos, las competencias sociales y de convivencia como habilidades superiores para la formación y desarrollo del docente universitario.

Esta propuesta considera relevantes dichas competencias en el docente en contextos de contingencia y virtualización.

*Competencias intrapersonales:* son aquellas que, en su desarrollo, permiten al docente una adaptabilidad al nuevo contexto de virtualidad en el cual le toca actuar. Se compromete con la cultura y la interculturalidad y toma conciencia ética de la autorregulación como sujeto que interactúa con la sociedad. Lo anterior refuerza la salud psicológica que el docente, en su ámbito personal y profesional, puede desarrollar.

*Competencias interpersonales:* confirman lo planteado en la revisión inicial en cuanto a la colaboración y comunicación que el docente puede fortalecer para propiciar trabajo en equipo, empatía, solución de conflictos y finalmente la competencia de liderazgo como actitud mediadora de todos los procesos de enseñanza – aprendizaje lleva a cabo para el cumplimiento de los perfiles de egreso de los estudiantes.

*Competencias cognitivas:* representan con mayor claridad el pensamiento crítico y la argumentación que un docente puede desarrollar frente a los contextos virtuales para incorporar conocimiento cualitativo y cuantitativo, creatividad e innovación en el aula.

Pues bien, plantear esta propuesta reflexiva -que va más allá de las competencias digitales- busca que el docente interactúe con mayor dominio y empoderamiento frente a los contextos virtuales y educativos.

### Discusión

La propuesta realizada anteriormente puede (debe) materializarse en entornos virtuales, puesto que las competencias planteadas permiten la interacción y conectividad entre docentes y estudiantes en sus distintas dimensiones del trabajo virtual. Siguiendo con lo que plantea García (2009), los docentes, en su rol pedagógico a distancia y a partir de su gestión formativa curricular, han de desempeñarse en los distintos ámbitos que la educación virtual exige:

- Ámbito de la planificación y diseño de programas, cursos, materiales y medios a los que debe exigírseles un alto grado de especialización, dado que los fundamentos, estructuras y procesos son diferentes de las propuestas presenciales.
- Ámbito de *expertise* respecto de los contenidos de la disciplina o curso que enseñarán. Los docentes son los profesionales que más saben sobre el tema o materia a diseñar en la plataforma virtual.
- Ámbito pedagógico – tecnológico de la educación para orientar el enfoque pedagógico que ha de darse a los contenidos para ser implementados a distancia.
- Ámbito de especialistas y técnicos en la producción de materiales didácticos: editores, diseñadores gráficos, expertos en comunicación y técnicos apoyados por diseñadores instruccionales.
- Ámbito del desarrollo de la ruta del aprendizaje, que permite guiar, planificar y coordinar las diversas acciones docentes, integrar los distintos medios y diseñar el nivel de exigencia y las actividades de aprendizaje precisas para superar el grado de logro previsto.
- Ámbito de la tutoría - acompañamiento, orientadores, asesores, animadores que motivan y facilitan el aprendizaje de los estudiantes, dinamizan el grupo y aclaran y resuelven las dudas y problemas de todo orden que puedan surgir en el proceso de enseñanza – aprendizaje virtual.
- Ámbito de la evaluación de los aprendizajes, a través de distintos tipos e instrumentos de evaluación para verificar el logro de los resultados de aprendizajes.

Dentro de la discusión de las competencias docentes para entornos virtuales, es importante plantear –además- el desafío de la comprensión del proceso evaluativo como parte fundamental de los entornos virtuales. Los procesos evaluativos siempre son de alta complejidad en el marco de los aprendizajes de los estudiantes, aún más cuando se trata de revertir lo que se ha hecho presencialmente y llevarlo a la virtualidad para someterlo a la adaptabilidad de herramientas tecnológicas, por lo cual, en una primera instancia, se requiere sensibilizar sobre la necesidad de instalar un enfoque evaluativo en entornos virtuales que rompa los miedos y ansiedades que la tecnología y el entorno virtual produce.

Los docentes han pasado de lo presencial a lo virtual forzando los procesos evaluativos y buscando con mucha creatividad e intuición -pero analíticamente- las mejores herramientas para evaluar los resultados de aprendizaje al considerar los desafíos didácticos relativos a la virtualidad de los aprendizajes. Las plataformas que las universidades implementan como herramientas y sus distintas aplicaciones han transmitido cercanía con el mundo presencial.

Volviendo a nuestra pregunta inicial -¿cuáles son las competencias que debemos dilucidar que permitan al docente interactuar con mayor dominio y empoderamiento frente a la contingencia y virtualización como conceptos vinculados a la esfera educativa?- y pensando en la sociedad actual, podríamos recoger algunas aproximaciones:

Es necesario un mayor desarrollo de un conocimiento práctico que incluya información y tecnología para adaptarse a la permanente contingencia social, económica, ecológica y sanitaria que a la humanidad le toca (tocará) vivir. El conocimiento práctico debería promover estrategias y pensamiento crítico para favorecer la creatividad e innovación en los diversos escenarios donde las personas se mueven.

La flexibilidad y adaptabilidad como aprendizaje responsable nos coloca en sintonía como seres éticos y conscientes de nuestro entorno, en particular, con los productivos e industriales, para un mejor desarrollo de la humanidad. Esto requiere de la mayor creatividad y autorregulación personal y social para promover la ciudadanía de derechos y deberes en la búsqueda de reconocimiento a las minorías y divergencias.

El liderazgo y la comunicación asertiva permiten protegernos, autocuidarnos y resolver los conflictos con empatía y responsabilidad y utilizando las fuentes, los datos y las experiencias fundadas en la investigación y la ciencia situada e intercultural con una gran ocupación del entorno natural y social. Estas competencias nos exigen un sistema educacional que supere los intereses de certificación y promoción, que nos enseñe el desarrollo de lo colectivo en la diversidad individual, que promueva la productividad y la industria ética y que sea consciente de las limitaciones naturales, sociales y personales. Que permita dar respuestas a los distintos hitos sociopolíticos que las propias relaciones humanas provocan día a día y que hoy nos tienen en una profunda reflexión. Sin duda, las competencias en contextos educativos es un desafío importante y se hace aún más complejo cuando se trata de desarrollar habilidades para la docencia como un nuevo aprendizaje.

#### Referencias

- Bartolomé, A. (2004). Blended Learning. Conceptos Básicos. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación Volumen 23*. Páginas 7-20. Universidad de Barcelona.
- Bellei, C., (2020). Educación para el siglo XXI, en el siglo XXI. ¿Tomamos el tren correcto? En BCN (Ed.) *Horizontes y propuestas para transformar el sistema educativo chileno* (1ª ed. pp. 79 – 103) Santiago, Chile.
- Bustos, A. & Coll, C. (2010). Los entornos virtuales como espacios de enseñanza y aprendizaje. Una perspectiva psicoeducativa para su caracterización y análisis. *Revista mexicana de investigación educativa*, 15(44), 163-184. Recuperado el 27 de abril de 2020 de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662010000100009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662010000100009&lng=es&tlng=es).
- Cabero, J. (2006). *E- Actividades. Un referente básico para la formación en internet*. Editorial MAD, S. L.
- Castro, C.; Moraga, A. (2020). *Curso Certificación de Docencia on line*. Instituto IACC.
- Chenoll, A., (2018). *Hacia una metodología del aprendizaje en línea eficaz y personalizada. Estudio comparativo entre tres modelos de aprendizaje y su eficacia online*. Consejería de Educación en Portugal. Azulejo para el aula de español número 9. Fecha de consulta: 15 de abril de 2020. ISSN: 1647-0834.
- Coll, C. (2004). Psicología de la Educación y prácticas educativas mediadas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación: Una mirada constructivista. *Revista Electrónica Sinéctica. Volumen 25*. Páginas 1-24.
- Correa, L. (2015). Cómo crear presencia en entornos virtuales de aprendizaje. Universidad Interamericana, Recinto de Ponce, *Tecné*. Fecha de consulta: 15 de agosto de 2020. Disponible en <http://docplayer.es/8489639-Como-crear-presencia-en-entornos-virtuales-de-aprendizaje.html>.
- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. España: Editorial Morata.
- García, L. (2009). *¿Por qué va ganando la educación a distancia?* Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. España: Editorial Morata.
- Hennig, C.; Escofet, A. (2015). Construcción de conocimiento en educación virtual: Nuevos roles, nuevos cambios. RED. *Revista de Educación a Distancia*, núm. 45, marzo, 2015, pp. 1-10. Universidad de Murcia. Murcia, España. Fecha de consulta: 19 de agosto de 2020. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/547/54738735005.pdf>.

- National Research Council (2012). *Education for Life and Work: Developing Transferable Knowledge and Skills in the 21<sup>st</sup> Century*, eds. James W. Pellegrino y Margaret L. Hilton. Washington, DC: National Academies Press Research Council. Citado en Bellei, (2020) *Educación para el siglo XXI. ¿Tomamos el tren correcto? En Horizontes y propuestas para transformar el sistema educativo chileno*. Chile, BCN.
- Pallisé, J. (2008). *Campus Virtual UB: Un nuevo entorno de enseñanza-aprendizaje*. Primera Edición. Editorial Octaedro.
- Pérez, A. M. (2009). *La comunicación y la interacción en contextos virtuales de aprendizaje*. Editorial Apertura.
- Pimienta, J. (2012). *Estrategias de enseñanza-aprendizaje*. México City, México: Pearson educación.
- Prieto, M. (2001). *La Investigación en el aula: ¿Una tarea posible?* Ediciones Universitarias. Universidad Católica de Valparaíso.
- Silva Quiroz, Juan (2010). El rol del tutor en los entornos virtuales de aprendizaje. *Innovación Educativa*. 10 (52), 13-23. ISSN: 1665-2673. Fecha de consulta: 16 de agosto de 2020. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1794/179420763002>.
- Zabalza, MA. (2011). *Competencias docentes del profesorado universitario*. NARCEA, S.A. DE EDICIONES.
- Twigg, C. A. (2003). *Improving Learning and Reducing Cost: Lessons Learned from Round I of the Pew Grant Program in Course Redesign*. Fecha de consulta: 17 de agosto de 2020. Recuperado de: <file:///Users/alejandroperezcarvajal/Downloads/NCAT%20Round%20I%20Lessons.pdf>.